

	ACTA DE OFICIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA	VERSIÓN:4
		CÓDIGO: F-GGC-OPG-008
		Página 1 de 1
	ACTA No.226	Fecha: 6/05/2024

En la presente acta, se relacionan los productos de información geocientífica que, han cumplido con todos los criterios para ser oficializados y los cuales, a partir de la fecha, para todos los propósitos institucionales, se consideran como “oficiales” y pueden ser utilizados para su divulgación y entrega a los clientes y/o usuarios de la entidad según las políticas y los procedimientos establecidos.

#	NOMBRE DEL PRODUCTO	DIRECCIÓN TÉCNICA	AUTORES
1	EVALUACIÓN DE EFECTOS E INTENSIDADES DE LOS SISMOS OCURRIDOS EL 12 DE JUNIO DE 2018 AL NORESTE DEL CRÁTER DEL VOLCÁN GALERAS Bogotá D.C., noviembre de 2023 PROD.00868_2024	GEOAMENAZAS	Diana Barbosa-Castro Ana Milena Sarabia Gómez
2	EVALUACIÓN DE EFECTOS E INTENSIDADES DEL SISMO OCURRIDO EL 15 DE ABRIL DE 2020 EN MOMPÓS, BOLÍVAR Bogotá D.C., junio de 2023 PROD.00869_2024	GEOAMENAZAS	Diana Barbosa Castro Ana Milena Sarabia Gómez

OBSERVACIONES: Estos productos surtieron el procedimiento preoficialización, ajuste y estandarización, quedando listos en formato digital para su respectiva oficialización en el Servidor DGI.

Los productos antes relacionados con todos sus componentes y apoyos se encuentran en la siguiente ruta: \\srv-ar1\procofic\$\oficializacion\2024\Acta 226_2024, al igual que el Formato con el detalle de las revisiones y demás documentación asociada.

La Oficialización sigue el Instructivo: Oficialización Virtual Productos Geocientíficos, con código en la herramienta Isolucion IN-GGC-OPG-001 (las firmas se reemplazan por correos aprobatorios adjuntos).

Carlos Alberto Díaz Corredor
Coordinador Grupo de Servicios y Divulgación
Información Geocientífica y Museal (E)

Luis Eduardo Salas
Líder de Oficialización

Alberto García Bolívar
Dirección de Gestión de Información



Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co>

Aprobación Oficialización Acta 226 de 2024

3 mensajes

Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co>

6 de mayo de 2024, 13:58

Para: Alberto García Bolívar <agarcia@sgc.gov.co>, Carlos Alberto Díaz Corredor <cdiazc@sgc.gov.co>

Cco: Gestion Oficializacion <gestionoficializacion@sgc.gov.co>, Maria Teresa Ulloque Ardila <mulloque@sgc.gov.co>

Cordial saludo:

Se remite para su aprobación el Acta de Oficialización **No. 226 de 2024**, con la cual se oficializan 2 productos geocientíficos de la dirección técnica de Geoamenazas como se especifica a continuación:

-Producto: "Evaluación de efectos e intensidades de los sismos ocurridos el 12 de junio de 2018 al noreste del cráter del volcán Galeras" (ID-PV: 95210).

-Producto: "Evaluación de efectos e intensidades del sismo ocurrido el 15 de abril de 2020 en Mompós, Bolívar" (ID-PV: 95210).

-Proyecto generador de los productos: "Generación de conocimiento para la gestión del riesgo sísmico nacional y regional." (ID-PV: 1001627).

Para los productos relacionados se solicitó la oficialización, luego de haberse surtido el procedimiento preoficialización quedando completos, ajustados y estandarizados en el servidor de la dirección técnica de Gestión de Información.

Como soporte al acto administrativo de oficialización, en la subcarpeta de Oficialización/2024 de dicho servidor, los productos con todos sus elementos, formato de revisión y soporte de ingreso a oficialización respectivo.

Quedo atento a su aprobación.

Luis Eduardo Salas Vargas
ContratistaDiag. 53 N.º 34-53,
Bogotá, D.C.,
+(57) 601 2200 200 Ext. 2172[f/ServicioGeologicoColombiano](#)
[@sgcol](#)
[youtube](#) **Acta 226_2024 oficializacion.pdf**
172K

Alberto García Bolívar <agarcia@sgc.gov.co>

6 de mayo de 2024, 13:59

Para: Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co>

Cc: Carlos Alberto Díaz Corredor <cdiazc@sgc.gov.co>

Cordial saludo

Se aprueba de acuerdo al proceso de oficializacion

[El texto citado está oculto]

Carlos Alberto Díaz Corredor <cdiazc@sgc.gov.co>

6 de mayo de 2024, 14:07

Para: Luis Eduardo Salas Vargas <lesalas@sgc.gov.co>

Cc: Alberto García Bolívar <agarcia@sgc.gov.co>

Buenas tardes

Aprobado de acuerdo al proceso de oficialización.

Carlos Alberto Díaz Corredor
Profesional Especializado



Dg 53 N.º 34-53,
Bogotá, D.C.,
+(57) 601 2200 200 Ext. 3063

 /ServicioGeologicoColombiano
 @sgcol
 youtube

[El texto citado está oculto]